

Acta No. 76. En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 11:08, once horas con ocho minutos del día 10 diez de Junio de 2015 dos mil quince, se reunieron en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, en la Sala ubicada en la Planta Baja de la Presidencia Municipal con domicilio en Calle Juárez esquina con Francisco González León S/N colonia Centro, los Regidores propietarios siguientes: C.P. Samuel Ruiz Gómez, Presidente Municipal Interino, Lic. Abril Yahaira González Rojas, Síndico, Lic. Héctor Omar López Reyes, C. María Marcela Saldívar Vega, Lic. Víctor Rafael Alba Estrada, C. José de Jesús Mora Sandoval, Maestra María Glafira Márquez Gûitron, C. Amparo Villalobos Noriega, Lic. Juan Ismael Montoya Rodríguez, C. Leticia Moreno Anguiano, C. Sergio Torres Venegas, C. Ruth Karina Jiménez Ávila, C. Lic. Rebeca Martín Guerra, C. Romelia Muñoz Flores, C.P. Leonardo Larios Hernández, C. Hugo Enrique Mendoza Luna, así mismo está presente el Lic. Israel Esparza Mora en su carácter de Secretario General de este Órgano Colegiado, quienes fueron previamente citados.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Buenos días a todos, bienvenidos a esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 11:08 once horas con ocho minutos en la Sala de Sesiones Miguel Hidalgo, de este Honorable Ayuntamiento ubicada en la Planta baja de la Presidencia Municipal bajo lo siguiente.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Por favor Señor Secretario General Lic. Israel Esparza Mora le solicito pasar la lista de asistencia.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora.

—Gracias Señor Presidente, lista de asistencia para la sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 10 de Junio del 2015; **tenemos 16 dieciséis regidores presentes y la ausencia del regidor Alberto Noriega Delgado.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien, gracias, **están 16 dieciséis regidores de este Ayuntamiento presentes, por lo cual hay Quórum legal se declara formalmente instalada la sesión, son válidos los acuerdos que en ella se tomen.** Pasamos al siguiente Punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.**
- III. LECTURA DEL ACTA NO. 75 DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2015 Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA MISMA.**
- IV. PROPUESTA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL ABRIL YAHAIRA GONZÁLEZ ROJAS.**

SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y PADRONES, QUE SE CELEBRARÁ ENTRE LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE JALISCO, DENOMINADA COMO “LA COPRISJAL” Y EL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO.

- V. PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**
 - A. INFORME FINAL Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE MONTO EXCEDENTE DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) 2014, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Monto Fondo de Infraestructura Social Municipal (R33) 2014.	\$43,292,620.71
Monto Ejercido (Obras y aportaciones a programas)	\$43,430,726.20
Excedente	\$138,105.49
Intereses Generados	\$87,370.52
Solicitud autorización excedente (Recursos Propios 2015)	\$50,734.97

- B. CONTRATAR LA OBRA 2DA. ETAPA DRENAJE SANITARIO Y ENMALLADO DE FOSA SÉPTICA EN LA COMUNIDAD “EL REPARO”, LA CUAL SERÁ REALIZADA POR LA PERSONA FÍSICA C. ROSA MARÍA VILLALOBOS PÉREZ COMO RESULTADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR UN MONTO DE \$161,860.23 (CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 23/100, M.N.) IVA INCLUIDO CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) 2015.**
 - C. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA OBRA: LINEA DE AGUA Y DRENAJE SANITARIO EN CAÑADA DE RICOS, LA CUAL SERÁ REALIZADA POR LA PERSONA FÍSICA C. JOSÉ DE JESÚS MUÑOZ BRIZUELA, COMO RESULTADO DE UN**

CONCURSO POR INVITACIÓN, POR UN MONTO DE \$1,810,443.51 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 51/100, M.N.) IVA INCLUIDO, CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) 2015.

D. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA OBRA: DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DEL EJIDO LUIS MORENO, LA CUAL SERÁ REALIZADA POR LA PERSONA FÍSICA ING. MARIO ANTONIO SAUCEDO LARA, COMO RESULTADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR UN MONTO DE \$1,205,392.96 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 96/100, M.N.) IVA INCLUIDO, CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) 2015.

VI. INFORME DE COMISIONES.

VII. ASUNTOS GENERALES.

Por favor Señor Secretario General ponga a consideración tanto la dispensa de la lectura como la aprobación de la misma.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno la dispensa de la lectura del orden del día y la aprobación de la misma, quien esté de acuerdo sírvase levantar su mano por favor; **16 dieciséis votos a favor.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien, queda **Aprobado por Unanimidad de los presentes.** Pasamos al siguiente Punto del orden del día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ACTA No. 75 DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2015 Y EN SU CASO SU APROBACIÓN DE LA MISMA.

Es cuanto Señor Secretario.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno la omisión de la lectura del Acta No. 75 de fecha 27 de Mayo del 2015 y la Aprobación de la misma, quien esté a favor sírvase levantar su mano; **16 dieciséis votos a favor.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—**Aprobado por Unanimidad de los presentes.** Pasamos al siguiente Punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL ABRIL YAHAIRA GONZÁLEZ ROJAS.

SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y PADRONES, QUE SE CELEBRARÁ ENTRE LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE JALISCO, DENOMINADA COMO “LA COPRISJAL” Y EL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO.

Le solicito haga el uso de la voz a la Síndico Municipal Lic. Abril Yahaira González Rojas.

En uso de la voz la Lic. Abril Yahaira González Rojas:

—Gracias Presidente, es la solicitud de aprobación del acuerdo de coordinación para el intercambio de información de trámites y padrones que se celebrará entre la Comisión para la protección contra riesgos sanitarios del Estado de Jalisco, denominada como “La Coprisjal” y el Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, el objeto del presente convenio es un intercambio de información entre el Ayuntamiento y “La Coprisjal” en materia de padrones, licencias y autorizaciones generales otorgadas a establecimientos de los sectores públicos, privados y los sociales, la vigencia entrará en vigor a partir de la firma del convenio y permanecerá vigente mientras exista información de padrones de giros a compartir entre ambas partes, es cuanto Presidente.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien, Señor Secretario le pido someta a votación el Cuarto punto del orden del día Propuesta de la Síndico Lic. Abril Yahaira González Rojas.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el presente punto, quien esté a favor sírvase levantar su mano; **16 dieciséis votos a favor.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien, queda **Aprobado por Unanimidad de los presentes.**

SE INSERTAN Y/O TRANSCRIBEN DOCUMENTOS RELACIONADOS.



DEPENDENCIA SINDICATURA
NUMERO DE OFICIO. 343/2015.
NUMERO DE EXPEDIENTE. 046/2015.
FECHA. 01 DE JUNIO DEL 2015.
ASUNTO EL QUE SE INDICA.

LIC. ISRAEL ESPARZA MORA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
P R E S E N T E:

SIRVA EL PRESENTE PARA ENVIARLE UN AFECTUOSO SALUDO Y AL MISMO TIEMPO APROVECHO LA OCASION PARA SOLICITAR TENGA A BIEN PRESENTAR EN LA PROXIMA SESION DE AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR LA SINDICATURA MUNICIPAL CONSISTENTE EN:

-SOLICITUD DE APROBACION DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACION DE TRAMITES Y PADRONES, QUE SE CELEBRARA ENTRE LA COMISION PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE JALISCO, DENOMINADA COMO "LA COPRISJAL" Y EL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO.

CABE MENCIONAR QUE EL CITADO CONVENIO TENDRA UNA VIGENCIA INDEFINIDA QUE COMENZARA A PARTIR DEL DIA DE SU FIRMA TENIENDO QUE SER APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCION Y SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, ME DESPIDO, EXPRESANDOLE MI MAS ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION

ATENTAMENTE
"2015 AÑO DEL GENERALISIMO JOSE MARIA MORELOS Y PAVON"

LIC. ABRIL YAHAIRA GONZALEZ ROJAS
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

CONJURADO

SECRETARIA GENERAL
RECEBIDO
02 JUN 2015
H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco
10:15 Hrs.

CALLE JUAREZ NO. FRANCISCO GONZALEZ LEON 416. ZONA CENTRO. C.P. 47430 LAGOS DE MORENO, JALISCO.
TEL. 01-474-761-21-21, 761-21-00 y 762-08-01

ACUERDO DE COORDINACION PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACION DE TRAMITES Y PADRONES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA COMISION PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE JALISCO, EN LO SUCESIVO DENOMINADA COMO "LA COPRISJAL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU TITULAR EL DR. CELSO DEL ANGEL MONTIEL HERNANDEZ, COMISIONADO PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE JALISCO; Y POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO, A TRAVES DE SU AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL EN LO SUCESIVO DENOMINADO COMO "EL AYUNTAMIENTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CC. SAMUEL RUIZ GÓMEZ, ISRAEL ESPARZA MORA Y ABRIL YAHAIRA GONZÁLEZ ROJAS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

1. De conformidad con el párrafo cuarto del artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda persona tiene derecho a la protección de la salud.
2. La Ley General de Salud y la Ley de Salud del Estado de Jalisco son reglamentarias del derecho a la protección de la salud.
3. "EL AYUNTAMIENTO" está investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, en términos de lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y tiene entre sus atribuciones la de regular las actividades industriales, comerciales y de servicios que se realizan en su territorio.
4. "LA COPRISJAL" es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud Jalisco, que tiene el carácter de autoridad sanitaria estatal, que tiene a su cargo la vigilancia de la normativa en materia de salud en los diversos giros industriales, comerciales y de servicios que se encuentran en el Estado de Jalisco.
5. Como autoridades relacionados de los niveles estatal y municipal, "EL AYUNTAMIENTO" y "LA COPRISJAL" están interesados en contar con padrones actualizados y completos de los diferentes giros bajo su jurisdicción.

DECLARACIONES:

I. DECLARA "LA COPRISJAL" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE QUE:

- 1.1. Es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, con autonomía técnica y operativa, que tiene como función la protección de la población contra riesgos sanitarios; y que fue creado mediante Decreto del Ejecutivo Estatal, publicado el 27 de marzo de 2014.
- 1.2. Tiene el carácter de autoridad sanitaria reconocida expresamente en el artículo 4º, fracción II, de la Ley de Salud del Estado de Jalisco, acorde a las reformas y adiciones publicadas el 07 de agosto de 2014, en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".
- 1.3. Su Comisionado se encuentra facultado para la firma del presente instrumento, por contar con las facultades de representación previstas en el numeral 7, fracciones I, II y XVII, del Decreto de Creación de "LA COPRISJAL".

II. DECLARA "EL AYUNTAMIENTO" A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES QUE:

II.1.- Está facultado para llevar a cabo la vigilancia, autorización y empadronamiento de giros comerciales, industriales y de servicios en el territorio del Municipio, acorde a lo dispuesto en Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

II.2.- Tiene interés en coordinarse con "LA COPRIJAL" para el intercambio de información referente a padrones, licencias y autorizaciones expedidas a establecimientos de los sectores público, privado y social.

II.3.- Cuenta con la autorización de su Ayuntamiento para la celebración del presente Acuerdo, según consta en acta de sesión ordinaria de cabildo, celebrado el día ___ de ___ de 2015; misma que en copia se integra al presente como ANEXO 1.

II.4.- El Presidente, el Secretario General y el Secretario Síndico que comparecen están facultados para celebrar el presente Acuerdo, en los términos de los artículos 38, fracción II, 40 y 50 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

III. DECLARAN "LA COPRIJAL" Y "EL AYUNTAMIENTO", A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES QUE:

III.1.- Tienen a la vista los documentos de los que se desprenden las facultades jurídicas con que comparecen y se reconocen mutuamente la capacidad y representación que ostentan.

III.2.- Convienen en sujetarse a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

El presente Acuerdo tiene por objeto el intercambio de información entre "EL AYUNTAMIENTO" y "LA COPRIJAL", en materia de padrones, licencias y autorizaciones en general, otorgadas a establecimientos de los sectores público, privado y social. Información que incluye:

A. Por parte de "EL AYUNTAMIENTO":

I. Padrón de giros, que incluya los datos correspondientes a: nombre comercial o rótulo del establecimiento; nombre, razón o denominación social del propietario persona física o moral; domicilio; registro federal de contribuyentes, clave SICIAN (Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte), teléfono, correo electrónico y demás datos que sean relevantes a su localización e identificación.

II. Catastro municipal, con ubicación de inmuebles, datos de identificación de propietarios y de localización de su domicilio fiscal.

B. Por parte de "LA COPRIJAL", el padrón de giros, que incluya los datos correspondientes a: nombre comercial o rótulo del establecimiento; nombre, razón o denominación social del propietario persona física o moral; domicilio; registro federal de contribuyentes, clave SICIAN (Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte), teléfono, correo electrónico y demás datos que sean relevantes a su localización e identificación.

Toda la información que se comparta o intercambie deberá ser resguardada conforme a la legislación en materia de transparencia y datos personales.

SEGUNDA.- MECANISMO DE INTERCAMBIO

"LA COPRIJAL" y "EL AYUNTAMIENTO" intercambiarán mensualmente sus padrones, mediante archivo electrónico en el formato digital que definan los enlaces de ambas partes, conforme a las licencias y programas que tengan instalados.

Los datos de catastro serán solicitados individualmente y caso por caso, por "LA COPRIJAL" a "EL AYUNTAMIENTO", en los expedientes en que sean necesario la identificación de predios o propietarios para prevenir o controlar riesgos a la salud y para sancionar la falta de saneamiento de los inmuebles.

TERCERA.- ENLACES

Para la instrumentación y ejecución del intercambio de información, las partes designan como sus enlaces los siguientes:

I. Por "EL AYUNTAMIENTO", la Síndico Municipal Abril Ysholtz González Rojas, con el correo electrónico: abrilysholtz@hotmail.com.

II. Por "LA COPRIJAL", el Titular de la Coordinación de Enlace a quien éste designe, con el correo electrónico: _____

CUARTA.- RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS

El presente Acuerdo no implica la transferencia de recursos humanos, materiales o financieros, cada una de las partes compartirá sólo la información que generará con sus propios medios.

QUINTA.- VIGENCIA

El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su firma y permanecerá vigente mientras exista información de padrones de giros a compartir entre ambas partes.

SEXTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA

Las partes pueden dar por concluido anticipadamente este Acuerdo si cualquiera de ellas incumple sistemáticamente con los compromisos establecidos en el mismo.

SÉPTIMA.- DOMICILIOS

Para todos los efectos de este Convenio, las partes determinan como domicilio los siguientes:

a) "LA COPRIJAL", Calzada Lázaro Cárdenas # 3340, Colonia Jardines de Los Arcos, en Guadalajara, Jalisco.

b) "EL AYUNTAMIENTO", las oficinas del Palacio Municipal Ubicadas entre la calle Juárez esquina con Francisco González León, sin número, municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

Cualquier cambio de domicilio de ambas partes se entenderá de conocimiento público, por lo que no necesita ser notificado a la otra parte.

OCTAVA.- CONTROVERSIAS

La interpretación y cumplimiento de este convenio, así como toda aquella que no esté expresamente estipulado en el mismo, se resolverá de común acuerdo por "EL AYUNTAMIENTO" y "LA COPRIJAL".

Para tal fin se reunirá una comisión paritaria con representantes de ambas partes. Si dentro de los treinta días naturales siguientes a la reunión de dicha comisión no se hubiere solventado la controversia, el Acuerdo se dará por concluido. Cualquier controversia ulterior se resolverá ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco.

La conclusión anticipada del Acuerdo será sin perjuicio de la información que ya se hubiere compartido, la que será custodiada por ambas partes.

Enteradas las partes: "LA COPRISJAL" y "EL AYUNTAMIENTO", del contenido y alcance legal del presente instrumento, lo suscriben en cinco ejemplares, a los ____ días del mes de ____ de 2015.

POR "LA COPRISJAL"

POR "EL AYUNTAMIENTO"

DR. CELSO DEL ÁNGEL MONTIEL HERNÁNDEZ
COMISIONADO PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS

PRESIDENTE MUNICIPAL
SAMUEL RUIZ GÓMEZ

SECRETARIO GENERAL
ISRAEL ESPARZA MORA

SÍNDICO MUNICIPAL
ABRIL YAHAIRA GONZÁLEZ ROJAS

TESTIGOS

DR. RICARDO BAÑUELOS ACOSTA
Director de Fomento Sanitario

DIRECTOR DE LA REGION SANITARIA

La presente página corresponde a las firmas del Acuerdo celebrado por la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios y el Ayuntamiento _____, con fecha __ de ____ del año 2015.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Pasamos al siguiente Punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

A. INFORME FINAL Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE MONTO EXCEDENTE DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) 2014, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Monto Fondo de Infraestructura Social Municipal (R33) 2014.	\$43,292,620.71
Monto Ejercido (Obras y aportaciones a programas)	\$43,430,726.20
Excedente	\$138,105.49
Intereses Generados	\$87,370.52
Solicitud autorización excedente (Recursos Propios 2015)	\$50,734.97

Los cuales se destinarán para obra de tanque de agua elevado para almacenamiento de 100,000 cien mil litros de agua en la Comunidad de San

Isidro y cerrar dicha cuenta, es cuanto Señor Secretario.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el presente punto inciso A, quien esté a favor sírvase levantar su mano; tenemos **13 trece votos a favor y las abstenciones de los regidores Hugo Enrique Mendoza Luna, la regidora Ruth Karina Jiménez Ávila y la regidora Rebeca Martín Guerra.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien queda **Aprobado por 13 trece de los regidores presentes.**

SE INSERTAN Y/O TRANSCRIBEN DOCUMENTOS RELACIONADOS.

LAGOS DE MORENO
Compartiendo con la futuro

Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos
SOPRH/500/2015
Lagos de Moreno, Jalisco a 05 de junio de 2015

LIC. ISRAEL ESPARZA MORA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez aprovecho para presentarle los puntos que la Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos solicita sean promovidos para su aprobación ante el pleno del H. Ayuntamiento en la próxima sesión:

- A. Informe final y solicitud de autorización de monto excedente de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2014.
- B. Autorización para contratar la obra: **2DA. ETAPA DRENAJE SANITARIO Y ENMALLADO DE FOSA SÉPTICA EN LA COMUNIDAD "EL REPARO"**, la cual será realizada por la persona física **C. Rosa María Villalobos Pérez** como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 161,860.23 (Ciento sesenta y un mil ochocientos sesenta pesos 23/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.
- C. Autorización para contratar la obra: **LÍNEA DE AGUA Y DRENAJE SANITARIO EN CAÑADA DE RICOS**, la cual será realizada por la persona física **C. José de Jesús Muñoz Brizuela**, como resultado de un concurso por invitación, por un monto de \$ 1,810,443.51 (Un millón ochocientos diez mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 51/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.
- D. Autorización para contratar la obra: **DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DEL EJIDO LUIS MORENO**, la cual será realizada por la persona física **Ing. Mario Antonio Saucedo Lara**, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 1,205,392.96 (Un millón doscientos cinco mil trescientos noventa y dos pesos 96/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.

ATENTAMENTE
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

ARQ. VÍCTOR MAURICIO NUNGARAY SOLÓRZANO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS

ARQ. ADOLFO PADILLA GUTIÉRREZ
SUB-SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS

SECRETARÍA GENERAL
LAGOS DE MORENO

RECIDADO
05 JUN. 2015

H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco
2012 - 2015

14:29 Hrs.

CALLE JUÁREZ ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N ZONA CENTRO C.P. 47400 LAGOS DE MORENO, JALISCO
TEL. 01-474-741-21-21 FAX 01-474-742-04



ACTA
COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Con fecha 05 de junio de 2015 siendo las 13:00 hrs. se reunieron en las en la Sala de juntas Alcaldes, en planta baja de Presidencia Municipal, en la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, los miembros de la Comisión Ejecutiva de Obras Públicas en lo subsecuente mencionada como "la Comisión" así como personal de la Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos en lo subsecuente mencionada como "la Secretaría" para desahogar el siguiente orden del día:

- Revisión de los puntos enviados por parte de la Secretaría para ser tratados con posterioridad en la próxima Sesión de Ayuntamiento.

ASISTENTES:

NOMBRE	FIRMA
LIC. VICTOR RAFAEL ALBA ESTRADA PRESIDENTE COMISION DE OBRAS PUBLICAS	
LIC. HECTOR OMAR LOPEZ REYES VOCAL COMISION DE OBRAS PUBLICAS	
LIC. SAMUEL RUIZ GOMEZ VOCAL COMISION DE OBRAS PUBLICAS	
LIC. ABRIEL YAHAIRA GONZALEZ ROJAS VOCAL COMISION DE OBRAS PUBLICAS	
C.P. LEONARDO LARIOS HERNANDEZ VOCAL COMISION DE OBRAS PUBLICAS	
C. ROMELIA MUÑOZ FLORES VOCAL COMISION DE OBRAS PUBLICAS	
ARQ. VICTOR MAURICIO NUNGARAY SOLÓRZANO SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y RECURSOS HIDRAULICOS	
ARQ. ADOLFO PADILLA GUTIERREZ SUB SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y RECURSOS HIDRAULICOS	

Como primer punto el Arq. Adolfo Padilla Gutiérrez, Sub-Secretario de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos expone los temas que la Secretaría ha turnado para su debida autorización ante el Pleno del Ayuntamiento:

- Informe final y solicitud de autorización de monto excedente de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2014.
- Autorización para contratar la obra: 2DA. ETAPA DRENAJE SANITARIO Y ENMALLADO DE FOSA SÉPTICA EN LA COMUNIDAD "EL REPARO", la cual será realizada por la persona física C. Rosa María Villalobos Pérez como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 161,895.23 (Ciento sesenta y un mil ochocientos sesenta pesos 23/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.
- Autorización para contratar la obra: LÍNEA DE AGUA Y DRENAJE SANITARIO EN CAÑADA DE RICOS, la cual será realizada por la persona física C. José de Jesús Muñoz Britzuela, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 1,810,443.51 (Un millón ochocientos diez mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 51/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.
- Autorización para contratar la obra: DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DEL EJIDO LUIS MORENO, la cual será realizada por la persona física Ing. Mario Antonio Saucedo Lara, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 1,205,392.96 (Un millón doscientos cinco mil trescientos noventa y dos pesos 96/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.

Sin otro tema por tratar se cierra la presente reunión a las 14:00 hrs. del día 05 de junio de 2015.

CALLE JUAREZ 230 FRANCISCO GONZALEZ LEON S/N ZONA CENTRO C.P. 47800 LAGOS DE MORENO, JALISCO
TEL. 01-478-761-21-21 FAX 01-478-792-34-21



ORDEN DEL DIA

Reunión de Sesión de comisión de Obras Públicas que se llevará a cabo el día 05 de junio del 2015, a las 13:00 Horas, en la Sala de juntas Alcaldes, en planta baja de Presidencia Municipal, en la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco.

Bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia:

NOMBRE	FIRMA
LIC. VICTOR RAFAEL ALBA ESTRADA Presidente Comisión de Obras Públicas	
LIC. HECTOR OMAR LOPEZ REYES Vocal Comisión de Obras Públicas	
LIC. SAMUEL RUIZ GOMEZ Vocal Comisión de Obras Públicas	
LIC. ABRIEL YAHAIRA GONZALEZ ROJAS Vocal Comisión de Obras Públicas	
C.P. LEONARDO LARIOS HERNANDEZ Vocal Comisión de Obras Públicas	
C. ROMELIA MUÑOZ FLORES Vocal Comisión de Obras Públicas	
ARQ. VICTOR MAURICIO NUNGARAY SOLÓRZANO Secretario de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos	
ARQ. ADOLFO PADILLA GUTIERREZ Sub-Secretario de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos	

- Declaración del Quorum Legal
- Lectura y aprobación de la pasada sesión de la comisión de Obras Públicas, de fecha 25 de mayo del 2015.
- Presentación de puntos que la Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos, turna a la comisión de Obras Públicas, para su análisis, revisión y en su caso aprobación y que serán presentados en la próxima Sesión de cabildo ante el Pleno del H. Ayuntamiento.

- Informe final y solicitud de autorización de monto excedente de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2014.
- Autorización para contratar la obra: 2DA. ETAPA DRENAJE SANITARIO Y ENMALLADO DE FOSA SÉPTICA EN LA COMUNIDAD "EL REPARO", la cual será realizada por la persona física C. Rosa María Villalobos Pérez como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 161,895.23 (Ciento sesenta y un mil ochocientos sesenta pesos 23/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.
- Autorización para contratar la obra: LÍNEA DE AGUA Y DRENAJE SANITARIO EN CAÑADA DE RICOS, la cual será realizada por la persona física C. José de Jesús Muñoz Britzuela, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 1,810,443.51 (Un millón ochocientos diez mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 51/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.

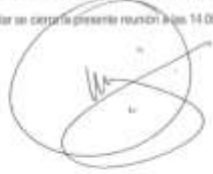
D. Autorización para contratar la obra: **DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DEL EJIDO LUIS MORENO**, la cual será realizada por la persona física Ing. Mario Antonio Saucedo Lara, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 1,205,392.96 (Un millón doscientos cinco mil trescientos noventa y dos pesos 96/100 M.N.) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.

El Arq. Adolfo Padilla Gutiérrez, solicita a los integrantes de la Comisión se revisen los expedientes que fueron entregados por parte de la Secretaría, los cuales contienen la documentación referente a los temas que se busca sean tomados a consideración en la próxima Sesión ordinaria.

5. Sin otro tema por tratar se cierra la presente reunión a las 14:00 hrs, del día 05 de junio de 2015.

- 6. Conclusiones.
- 7. Cierre de sesión.

Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page.



**LISTA DE ASISTENCIA
DE SESION DE COMISION DE OBRAS PÚBLICAS
DEL DÍA 05 DE JUNIO DEL 2015**

NOMBRE	FIRMA
Arq. Marcia Nungaray	<i>[Handwritten signature]</i>
Sandra Ruiz López	<i>[Handwritten signature]</i>
Romelia Méndez F.	<i>[Handwritten signature]</i>
Leonel Larios Hdez	<i>[Handwritten signature]</i>
ROBERTO PAOLA GTC	<i>[Handwritten signature]</i>



Lagos de Moreno, Jal., A 06 de Junio de 2015
SF/045/B/2015

**ARQ. VICTOR MAURICIO NUNGARAY SOLÓRZANO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS**

Por medio de la presente, aprovecho la ocasión para saludarlo y al mismo tiempo dar contestación a su oficio No. **SOPRH/502/2015**, le informo que si contamos con recursos para la autorización de las obras mencionadas en el oficio, dentro del programa **RAMO 33 Ejercicio 2015**.

Sin más de momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E



**LIC. CARLOS OMAR BARROSO SANCHEZ
ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL**

C.c.p. Andino



H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jal.

Isabel
14:29 Hrs.

CALLE JUÁREZ 550 FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N ZONA CENTRO C.P. 47400 LAGOS DE MORENO, JAL.
TELE. 01-474-741-21-23, 741-21-99 y 743-04-01



**SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS
H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO 2012 - 2015**

Propuesta que la Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos de este Municipio somete al pleno del H. Ayuntamiento para su revisión, análisis y en su caso aprobación en la próxima reunión ordinaria.

Lagos de Moreno, Jal. 06 de junio del 2015.

A. Informe final y solicitud de autorización de monto excedente de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2014, quedando de la siguiente manera:

Monto Fondo de Infraestructura Social Municipal (R33) 2014	\$ 43,292,620.71
Monto ejercido (Obras y aportaciones a programas)	\$ 43,430,726.20
Excedente	\$ 138,105.49
Intereses generados	\$ 87,370.52
Solicitud autorización excedente (Recursos Propios 2015)	\$ 50,734.97

B. Autorización para contratar la obra 2DA. ETAPA DRENAJE SANITARIO Y ENMALLADO DE FOSA SÉPTICA EN LA COMUNIDAD "EL REPARO", la cual será realizada por la persona física C. Rosa María Villalobos Pérez como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 151,860.23 (Ciento sesenta y un mil ochocientos sesenta pesos 23/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.

C. Autorización para contratar la obra LÍNEA DE AGUA Y DRENAJE SANITARIO EN CAÑADA DE RICOS, la cual será realizada por la persona física C. José de Jesús Muñoz Britavea, como resultado de un concurso por invitación, por un monto de \$ 1,810,443.51 (Un millón ochocientos diez mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 51/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.

D. Autorización para contratar la obra DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DEL EJIDO LUIS MORENO, la cual será realizada por la persona física Ing. Mario Antonio Saucedo Lara, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 1,205,392.96 (Un millón doscientos cinco mil trescientos noventa y dos pesos 96/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.

**ARQ. VICTOR MAURICIO NUNGARAY SOLÓRZANO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS**

**ARQ. ADOLFO PADILLA GUTIÉRREZ
SUB-SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS**

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS
H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO 2012 – 2015

A. Informe final y solicitud de autorización de monto excedente de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2014, quedando de la siguiente manera:

La Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos de este Municipio somete al pleno del H. Ayuntamiento para su revisión, análisis y en su caso aprobación en la próxima reunión ordinaria, lo siguiente:

Informe final y solicitud de autorización de monto excedente de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2014, quedando de la siguiente manera:

Monto Fondo de Infraestructura Social Municipal (R33) 2014	\$ 43,292,620.71
Monto ejercido (Obras y aportaciones a programas)	\$ 43,430,726.20
Excedente	\$ 138,105.40
Intereses generados	\$ 87,370.52
Solicitud autorización excedente (Recursos Propios 2015)	\$ 50,734.97





 H. Ayuntamiento 2012-2015
 Lagos de Moreno, Jalisco
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS
 ARQ. VÍCTOR MAURICIO NUNGARA SOLORZANO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS
 ARQ. ADOLFO PADILLA GUTIÉRREZ SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Pasamos al siguiente inciso de este mismo Quinto punto del orden del día.

B. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA OBRA 2DA. ETAPA DRENAJE SANITARIO Y ENMALLADO DE FOSA SÉPTICA EN LA COMUNIDAD “EL REPARO”, LA CUAL SERÁ REALIZADA POR LA PERSONA FÍSICA C. ROSA MARÍA VILLALOBOS PÉREZ COMO RESULTADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR UN MONTO DE \$161,860.23 (CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 23/100, M.N.) IVA INCLUIDO CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) 2015.

Es cuanto Señor Secretario.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el presente inciso B de este punto, quien esté a favor sírvase levantar su mano; **Tenemos 16 dieciséis votos a favor.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien queda **Aprobado por Unanimidad de los presentes.**

SE INSERTAN Y/O TRANSCRIBEN DOCUMENTOS RELACIONADOS.



Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Pasamos al siguiente inciso de este mismo Quinto punto del orden del día.

C. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA OBRA: LINEA DE AGUA Y DRENAJE SANITARIO EN CAÑADA DE RICOS, LA CUAL SERÁ REALIZADA POR LA PERSONA FÍSICA C. JOSÉ DE JESÚS MUÑOZ BRIZUELA, COMO RESULTADO DE UN CONCURSO POR INVITACIÓN, POR UN MONTO DE \$1,810,443.51 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 51/100, M.N.) IVA INCLUIDO, CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) 2015.

Es cuanto Señor Secretario.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración el presente inciso C de este punto, quien esté a favor sírvase levantar su mano.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Tiene el uso de la voz la regidora Rebeca Martín Guerra.

En uso de la voz la regidora Rebeca Martín Guerra:

—Yo apruebo la obra más no el presupuesto.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien queda asentado es cuanto Señor Secretario, someta a votación nuevamente el inciso C de este punto.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración de este Pleno el presente inciso C de este punto, quien esté a favor sírvase levantar su mano; tenemos **16 dieciséis votos a favor.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien queda **Aprobado por Unanimidad de los presentes, haciendo la aclaración de la regidora Rebeca Martín Guerra quien aprueba la obra más no el presupuesto.**

SE INSERTAN Y/O TRANSCRIBEN DOCUMENTOS RELACIONADOS.


SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS
H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO 2012 – 2015

C. Autorización para contratar la obra: LÍNEA DE AGUA Y DRENAJE SANITARIO EN CAÑADA DE RICOS, la cual será realizada por la persona física C. José de Jesús Muñoz Brizuela, como resultado de un concurso por invitación, por un monto de \$ 1,810,443.51 (Un millón ochocientos diez mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 51/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.


La Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos de este Municipio somete al pleno del H. Ayuntamiento para su revisión, análisis y en su caso aprobación en la próxima reunión ordinaria, lo siguiente:

Autorización para contratar la obra: LÍNEA DE AGUA Y DRENAJE SANITARIO EN CAÑADA DE RICOS, la cual será realizada por la persona física C. José de Jesús Muñoz Brizuela, como resultado de un concurso por invitación, por un monto de \$ 1,810,443.51 (Un millón ochocientos diez mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 51/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.

Empresa	Monto de la obra
C. José de Jesús Muñoz Brizuela	\$ 1,810,443.51



ARQ. VÍCTOR MAURICIO NUNGARAY
SOLÓRZANO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y
RECURSOS HIDRÁULICOS



ARQ. ADOLFO PADILLA GUTIÉRREZ
SUB-SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y RECURSOS HIDRÁULICOS

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Pasamos al siguiente inciso de este mismo Quinto punto del orden del día.

D. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA OBRA: DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DEL EJIDO LUIS MORENO, LA CUAL SERÁ REALIZADA POR LA PERSONA FÍSICA ING. MARIO ANTONIO SAUCEDO LARA, COMO RESULTADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR UN MONTO DE \$1,205,392.96 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 96/100, M.N.) IVA INCLUIDO, CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) 2015.

Es cuanto Señor Secretario.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el presente inciso D de este punto, quien esté a favor sírvase levantar su mano; **16 dieciséis votos a favor.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien queda **Aprobado por Unanimidad de los presentes, con la aclaración de la regidora Rebeca Martín Guerra, igual al anterior.**

SE INSERTAN Y/O TRANSCRIBEN DOCUMENTOS RELACIONADOS.



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS
H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO 2012 – 2015**

D. Autorización para contratar la obra: **DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DEL EJIDO LUIS MORENO**, la cual será realizada por la persona física Ing. Mario Antonio Saucedo Lara, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 1,205,392.96 (Un millón doscientos cinco mil trescientos noventa y dos pesos 96/100 M.N.) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.

La Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos de este Municipio somete al pleno del H. Ayuntamiento para su revisión, análisis y en su caso aprobación en la próxima reunión ordinaria, lo siguiente:

Autorización para contratar la obra: **DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DEL EJIDO LUIS MORENO**, la cual será realizada por la persona física Ing. Mario Antonio Saucedo Lara, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 1,205,392.96 (Un millón doscientos cinco mil trescientos noventa y dos pesos 96/100 M.N.) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.

Empresa	Monto de la obra
Ing. Mario Antonio Saucedo Lara	\$ 1,205,392.96



ARQ. VÍCTOR MAURICIO NUNGARAY SOLORZANO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS

ARQ. ADOLFO PADILLA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

— Pasamos al siguiente Punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INFORME DE COMISIONES.

Si alguien tiene algún informe es cuanto. Adelante regidor Sergio Torres Venegas.

En uso de la voz el regidor Sergio Torres Venegas:

—Solo para comentarles en cuanto a una reunión del Consejo de Promoción

y Desarrollo Económico en donde se estuvieron analizando los puntos referentes a todo el avance que se lleva en el desarrollo económico y rindieron un informe por parte de la Dirección General de Desarrollo Económico y en general una reunión muy productiva, hay algunos comentarios importantes que hacerles, importantes por el propio crecimiento que se está teniendo en el Parque Industrial donde llegaron empresas, las construcciones ya se encuentran, tenemos que pensar en el transporte público, el transporte público podrá ir de Lagos, de la zona centro hacia el Parque Industrial de manera que pueda haber forma de mover a toda la gente que vaya a trabajar para allá, entonces nos decían que por esa parte el poder pues plantearlo al Estado finalmente sería una intervención del Estado para poder insistir ante ellos para que esto se lleve a cabo, ya por parte de la Dirección de Desarrollo Económico ya se está preparando al respecto.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien felicidades por esa reunión, respecto al transporte público es un tema se los externo a todos los que estábamos en Desarrollo Económico yo en la cabeza, el tema ya lo traigo yo en el Gobierno del Estado, iniciamos con el proyecto del Parque Industrial, nada más como pedir un informe en qué situación estamos actualmente, qué avances tenemos respecto al tema ahí Desarrollo Económico dé el seguimiento. ¿Alguien más tiene otro informe de comisiones? Muy bien, pasamos al siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.

Tiene el uso de la voz la Síndico, Lic. Abril Yahaira González Rojas.

En uso de la voz la Lic. Abril Yahaira González Rojas:

—Gracias Presidente, solamente informarle a usted Presidente y a los regidores que está la Selección Lagos representando a la Selección Jalisco se encuentran jugando ahorita nacional y luego y bueno comentarles que son un orgullo laguense estos niños, es en el área varonil, comentarle Presidente es en básquet-Bol y pues aquí felicitar aunque no esté presente hacerle extensiva la felicitación al Profesor Marcos y al profesor Paul que son los entrenadores del equipo y bueno pues de mi parte estamos muy orgullosos que nos representen en esta selección, ayer jugaron contra Morelos ganaron 41 a 4, creo que solicitarle Presidente estuvo muy reñido el encuentro, sea cual sea el resultado yo creo que sería bueno recibir a estos muchachos y felicitarlos porque cuando eres deportista y te toca representar a tu estado es un orgullo para ellos y para sus familias, yo creo

que deberíamos de festejarlos ahora que regresen ¿verdad?, es cuánto.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Con todo gusto tuve la oportunidad la semana pasada de recibirlos a su llegada del Estatal con estas buenas noticias y les vamos a seguir apoyando al deporte como lo hemos venido haciendo ya que por ahí con quien estuvimos también, usted Síndico se les entregaron uniformes nuevos entonces habíamos quedado también en un acuerdo que si perdían nos iban a regresar los uniformes, entonces ya se los quedan, muy bien y Felicidades por ese impulso que tienes hacia el deporte, ¿alguien más que quiera hacer el uso de la voz?. Tiene el uso de la voz el regidor Hugo Enrique Mendoza Luna.

En uso de la voz el regidor Hugo Enrique Mendoza Luna:

—Gracias Presidente, compañeros nada más para hacer una petición y un exhorto a la Dirección de Tránsito Municipal, fíjate que en el mega-tope o no sé como se llama que está frente a Aurrerá desgraciadamente los vehículos no respetan ese tope y pasan igual que si no existiera, desgraciadamente la gente se queda con la expectativa de que no hace alto y han estado a punto de atropellar gente, entonces sí me gustaría Presidente que hiciéramos un compromiso con Tránsito Municipal de que ahí se pudiera marcar el alto total para las dos vías y pudiéramos también infraccionar ahí Presidente, es un buen ingreso nadie lo respeta y ya tuve la experiencia muy grave, estuve a punto de atropellar a una persona, yo hago el alto le doy el paso, el vehículo de al lado se pasa, si no le grito a la muchacha se la llevan, yo sí te pediría Presidente para la próxima sesión ojalá en unos días ya estén marcando el alto total y estuvieran infraccionando ahí Presidente de favor.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Sí pues regidor el compromiso lo tomamos de una vez y a partir del día de mañana esté el operativo ahí implementado ahí ¿no? yo creo que es una muy buena observación la que se hace, lo felicito gracias por la sugerencia y la tomamos en cuenta, ya el día de mañana vamos a poner presencia ahí.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

— ¿Alguien más que quiera hacer el uso de la voz? Tiene el uso de la voz el regidor José de Jesús Mora Sandoval.

En uso de la voz el regidor José de Jesús Mora Sandoval:

—De igual manera en el área de deporte, informarles que en la categoría de los niños de Beisbol, de los charros de Jalisco los llevamos a jugar al

estado de Torreón pues no trajimos muy buen resultado pero sí nos venimos con dos o tres chavos acomodados en la liga mexicana, el equipo completo no ganó pero en lo particular de dos a tres chavitos se van con México a la liga mexicana de beisbol, gracias.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien Felicidades.

En uso de la voz el regidor José de Jesús Mora Sandoval:

—Les ganamos a los equipos mejores que fue a Chihuahua, Sonora, a Tamaulipas a Veracruz que eran los más malitos por allá como nos tocó la suerte Monterrey no se cual más pero estuvo muy buena la reunión.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Tiene el uso de la voz la Síndico Municipal Lic. Abril Yahaira González Rojas:

En uso de la voz la Lic. Abril Yahaira González Rojas:

—Es un gusto que no te dejes, al contrario que estemos todos apoyando al deporte ¿verdad? sobre todo si tenemos algún deporte que nos gusta y que podamos ahorita en la representación que tenemos como regidores estar apoyando y estar permanentemente presentes en los temas de los deportes sobre todo si queremos que Lagos de Moreno sea un Lagos de Moreno diferente tenemos que estar apoyando al deporte y en este tema sí lo felicito regidor y felicito a mi Presidente porque la verdad ha estado presente, hemos estado yendo al Auditorio, a la Unidad con los deportistas y pues la verdad siempre nos ha estado apoyando muchas gracias.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Y así lo seguiremos haciendo, de hecho para conocimiento de todos ustedes el día de ayer me reuní con los Alcaldes de Volibol de aquí de Lagos, estuvimos desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche, ando todo golpeado pero con mucho gusto y muy contento y Felicidades regidor, yo creo que en este tema de Beisbol creo que traes muy buenos números, traes tres niños laguenses acomodados en la liga Mexicana entonces creo que debemos apoyarlos, hay muchos talentos sobresaliendo en el ámbito de los niños. ¿Alguien más que quiera hacer el uso de la voz? Tiene el uso de la voz la regidora Rebeca Martín Guerra.

En uso de la voz la regidora Rebeca Martín Guerra:

—Con su permiso Señor Presidente, compañeros solo para decirle se canceló la junta de Hacienda, a ver qué día la vuelven a programar y pues

para ver si pueden incluir lo que se ha pagado del Parque Industrial de permisos de construcción y todo lo que han pagado de Hacienda más de cincuenta millones de pesos a ver si lo pudieran incluir ahí.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Con todo gusto definitivamente la reunión se ha venido retrasando por motivos de salud del propio Secretario de Finanzas, algunas cuestiones que atender fue un tema que tocamos en la reunión previa pero aquí lo volvemos a tocar, entonces yo saliendo de aquí vamos a hablar con el Tesorero para ver cómo anda en su tiempo, si ya salió del tratamiento médico y ver que ya les asignen una fecha, pero lo más seguro es que sea asignada la próxima semana, ¿alguien más que quiera hacer uso de la voz? Tiene el uso de la voz el regidor Hugo Enrique Mendoza Luna.

En uso de la voz el regidor Hugo Enrique Mendoza Luna:

—Sí Presidente gracias, pero también abundar un poquito en el tema de la ciclo-vía en su momento por ahí estábamos un poco cortos de recursos para seguir, pero también sí aportar un poquito en el tema del Basquetbol me tocó también participar y felicitarlos por su brillante actuación.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien, qué bueno que haya esa integración y ese ambiente de relajamiento al interior del Cabildo, ¿alguien más que quiera hacer uso de la voz? No, siendo las 11:27 once horas con veintisiete minutos del día 10 diez de Junio de este año 2015 dos mil quince damos por terminada esta Sesión de Ayuntamiento No. 76, muchas gracias a todos.